

PACTO POR LA PAZ

El Departamento de La Paz representa la simbiosis de las culturas de nuestro país, donde confluyen, debaten y se generan consensos, es la tierra de las grandes revoluciones y de las grandes rebeliones, epicentro de cambios paradigmáticos, es la tierra de Franz Tamayo, de Tito Yupanqui, del monolito Bennett y la civilización Tiawanakota, tierra del general Zarate Willka, de los Achachilas y las Wakas, la tierra de la tea liberadora de Pedro Domingo Murillo, de Bartolina Sisa, de los gigantes de los Andes a la cabeza del Illimani, es la tierra de Túpac Katari, de las pinceladas de Mamani Mamani, de las melodías de nuestra culturas intetizada en la fiesta mayor de los Andes del Señor del Gran Poder, tierra de la grandiosa biodiversidad del Madidi, es la tierra del oro de los grandes ríos, del cobre de Coro Coro, es la tierra de la sagrada hoja de coca, de la gloriosa batalla de Ingavi, de la escuela Ayllu de Warisata, es el hogar de la Virgen de Copacabana patrona y protectora de todos los habitantes del Departamento.

La Paz es la integradora del norte y del sur, del este y del oeste, del Atlántico y del Pacífico. Nuestro Departamento es la tierra donde los discordes en paz y amor se juntaron y pueblo de paz fundaron para perpetua memoria, cuyos caminos del desarrollo nos han de llevar por sendas de un trabajo conjunto e integrador entre todas y todos que habitan este bello Departamento.

El Diálogo Departamental nació para reposicionar el protagonismo económico, social y político de La Paz, proyectándola como un modelo de convivencia y desarrollo en un contexto plurinacional.

Este proceso se llevó a cabo mediante un arduo trabajo de una multiplicidad de actores que alcanzó a más de 15.000 participantes activos, que interactuaron en representación legítima de nuestra diversidad paceña, en las que se recogieron importantes aportes en un proceso de diagnóstico y posterior elaboración de objetivos estratégicos y políticas públicas, que fueron consensuadas y ratificadas en mesas técnicas, habiendo obtenido las líneas estratégicas de desarrollo para el Departamento con vistas al 2025 y un futuro a más largo plazo.

Por eso, a los diecinueve días del mes de junio de dos mil trece, hemos acordado firmar un Pacto entre todos los sectores y actores para fortalecer e impulsar el espíritu del desarrollo del Departamento, en base a los siguientes objetivos estratégicos:

1. Priorizar la soberanía y seguridad alimentaria, potenciando la productividad del sector agropecuario de manera integral y sostenible.
2. Lograr el acceso y disponibilidad sustentable y equitativa de los recursos hídricos, su protección, su uso eficiente y eficaz, para nuestra población y nuestro desarrollo.

3. Priorizar la búsqueda de un desarrollo sustentable de los bosques en los diferentes pisos ecológicos desde la Amazonía hasta el Altiplano.
4. Transformar a nuestro Departamento como el primer productor sustentable de minerales metálicos y no metálicos, preservando el medio ambiente y asegurando que el trabajo minero sea digno y estable.
5. Revertir la postergación en materia de hidrocarburos, exigiendo la iniciación de la exploración, explotación e industrialización hidrocarburífera, para proporcionar gas y petróleo a nuestro Departamento y al resto del país.
6. Alcanzar la industrialización responsable y eficiente a través de complejos productivos y parques industriales.
7. Impulsar decididamente el desarrollo integral de la Gran Empresa, MIPyMES, OECAS y artesanos para que accedan a mercados internos y externos, garantizando la sustentabilidad de fuentes de trabajo digno, fortaleciendo su capacidad financiera con créditos de fomento.
8. Desarrollar un sistema de transporte multimodal eficiente para la Integración geopolítica y socio económica de sus regiones geográficas, consolidando la marcha hacia el norte del Departamento. Así también, reposicionar a La Paz, con visión de integración nacional y de inserción internacional, convirtiéndola en un centro de articulación de tráfico aéreo internacional.
9. Convertir a La Paz en el primer productor y exportador de energía eléctrica, aprovechando principalmente el potencial hidrológico proveniente de nuestra cordillera de Los Andes.
10. Consolidar a La Paz como la principal puerta de ingreso y destino turístico de Bolivia, aprovechando el potencial de sus diferentes pisos ecológicos y su diversidad cultural.
11. Fomentar y desarrollar el espíritu y la vocación comercial de paceñas y paceños, generando circuitos económicos estables y de crecimiento continuo para crear y dignificar las fuentes de trabajo.
12. Encarar el desarrollo planificado y sostenible de la integración metropolitana, creando mejores condiciones de vida, así como, fortalecer el desarrollo de las ciudades intermedias como un mecanismo estratégico de reversión de la migración campo ciudad y mejor distribución poblacional.
13. Incentivar las expresiones culturales, precautelando suproducción y protegiendo el patrimonio tangible e intangible del Departamento.
14. Construir una sociedad saludable productiva, fortaleciendo la actividad física y la práctica del deporte e implementando una educación integral

creativa, proactiva y con sólidos valores ético morales, en un ambiente sano y en armonía con la Madre Tierra, para una convivencia pacífica y segura de los habitantes del Departamento.

Todos estos lineamientos estratégicos propuestos en el Diálogo Departamental, requieren de un mejor uso de los recursos y mayores ingresos para La Paz, los que deben ser establecidos en una mejor distribución de la riqueza nacional con criterios de equidad.

En lo político, se plantea buscar equilibrios, en un marco de consenso nacional, puesto que La Paz arrastra históricamente una sub representación política.

Todo este esfuerzo realizado durante el Diálogo y plasmado en el presente Pacto, no se quedará inscrito en el papel, porque nuestro compromiso es darle continuidad a través del trabajo y control social de todos los habitantes, sus organizaciones e instituciones, y la constitución del Consejo Departamental de Desarrollo que será el órgano de planificación y seguimiento, liderizado por el Gobierno Departamental.

Ahora y en este marco, paceñas y paceños, hemos decidido priorizar nuestro desarrollo e integración, sin dejar de ser generosos y hospitalarios, pensando siempre en nuestro País y acogiendo a todos nuestros hermanos, manteniendo nuestro carácter de crisol de la bolivianidad.

Por todo lo acordado, y conscientes de retomar la tarea histórica de reposicionar el protagonismo y liderazgo nacional de nuestro Departamento, en consenso y armonía, juntos firmamos este Pacto por La Paz.